



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 431 / 115.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que :

La Organización Funcional denominada "**Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela de Matancilla**", de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 134, de fecha 05 de junio de 2006; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.039, de fecha 05 de junio de 2006.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, de fecha 05 de junio de 2006, el cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | |
|---------------------|---|---|
| - Presidenta | : | Fanny Santander Cornejo
Céd. Ident. No. 10.757.274 - 0 |
| Secretaria | : | Cecilia Vidal Donoso
Céd. Ident. No. 11.059.645 - 6 |
| - Tesorera | : | Viviana Catalán Catalán
Céd. Ident. No. 11.435.746 - 4 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar presentación de Proyecto al Fondo Social Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y ocho días del mes de junio del año dos mil seis.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851091, 851092 – www.litueche.cl